



REPÚBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento Municipal de Mella

Concejo de Regidores

Teléfono: 829-320-1357 (del presidente del consejo)

www.ayuntamientomella.gob.do

E-mail: ayuntamientodemella@gmail.com/ayuntamientodemella@hotmail.com

RNC 4-17-00024-3

Municipio de Mella, Prov. Independencia
Martes 03 del mes de septiembre de 2024. -

ACTA NO. 0055 - 2024.

(Sesión Ordinaria)

En el Municipio de Mella, Provincia Independencia el veintisiete (3) de septiembre del año 2024 se reunieron en el Salón de Sesiones Manuel Salvador Matos de este honorable Ayuntamiento del Municipio de Mella de una parte el Señor Licdo. Cheifi Marmolejos (Presidente), Licdo. Riquer Julián Pérez Mancebo, M. A. (Regidor), Licda. Ana Mercedes Vargas Rocha (Regidora), Sr. César Darío Pérez Algarroba (Regidor), el Alcalde Lic. Carlos Rodrigo Matos Peña y la Secretaria del Concejo Licda. María Mercedes Florián Pérez, Quienes suscriben la mayoría reglamentaria siendo las 04:28 de la tarde, el Presidente declara abierta la sesión.

"Lectura de Acta anterior"

El señor alcalde, Carlos Rodrigo Matos Peña, presento a la sala capturar la licitación de un carro fúnebre y camión.

El Concejo de Regidores aprobó, la asignación porcentual y el reglamento.

El Concejo de Regidores aprobó, el calendario de asamblea, bloque calbido abierto.

El Concejo de Regidores aprobó, el reglamento de organización interna del Consejo Económico y Social Municipal.

El Concejo de Regidores aprobó, la restructuración de la Junta de Vecino.

El Concejo de Regidores aprobó, una reunión con la mina, por la cual se determinará el arbitrio apagar.

Sin más nada que tratar la presidenta declara la sesión cerrada a las 05:40 de la tarde.

Dada en el Salón de Secciones Manuel Salvador Matos del Ayuntamiento Municipal de Mella, Municipio Mella, provincia Independencia, Republica Dominicana, al 03 de septiembre del dos mil veinticuatro (2024).



Cheifi Marmolejos
Lic. Cheifi Marmolejos
Presidente

María Mercedes Florián
Licda. María Mercedes Florián P.
Secretaria del Concejo

